

Acta de la reunión ordinaria de Consejo de Departamento celebrada el 22 de mayo de 2017

En la Universidad de Almería, en el Aula Magna del edificio C de la Facultad de Humanidades, a las 12.00 del mediodía en segunda convocatoria y previa convocatoria del Director del Departamento de Filología, se reúnen en sesión ordinaria los miembros del Consejo del Departamento de Filología para tratar los siguientes puntos del orden del día:

- 1.-Informe del Director
- 2.-Aprobación, si procede, de actas pendientes del Consejo de Departamento: acta ordinaria (14-marzo-2017), acta extraordinaria (20-abril-2017).
- 3.- Aprobación, si procede, de la Ordenación Docente para el curso 2017-2018.
- 4.- Emisión de Informe sobre la actividad docente de Profesores.
- 5.- Aprobación, si procede, de la prórroga de nombramiento como Profesor Emérito del profesor Luis Cortés Rodríguez.
- 6.- Aprobación, si procede de las solicitudes de estancias de investigación presentadas.
- 7.- Ruegos y preguntas.

Asistentes

AGUIRRE SÁDABA, FRANCISCO JAVIER

BRETONES CALLEJA, CARMEN MARÍA

BRUSCOLOTTI PÉREZ, FABIO

CARINI LÓPEZ, JUDITH ANNE

CUELLAR TRASORRAS, JOAQUÍN JOSÉ

ESPEJO MURIEL, MARIA DEL MAR

GARCÍA GONZÁLEZ, FRANCISCO JAVIER

GARCÍA NAVARRO, MARÍA DEL CARMEN

GIL SERRA, ANA FE

GONZÁLEZ ALARCÓN, ISABEL ESTHER

GUIRADO AGUILAR, DANIEL

JAIME DE PABLOS, MARÍA ELENA

LIROLA DELGADO, JORGE

LÓPEZ FUENTES, MARIA DOLORES

REDONDO OLMEDILLA, JOSÉ CARLOS

ROMERO MARISCAL, LUCÍA PRESENTACIÓN

SÁNCHEZ MORALES, EDUARDO

TORRES FERNÁNDEZ, JOSÉ JAVIER

VALLES CALATRAVA, JOSÉ RAFAEL

Excusan su no asistencia:

GALERA MASEGOSA, ALICIA

LÓPEZ CRUCES, JUAN LUIS

LÓPEZ MUÑOZ, MANUEL

NICOLÁS ROMÁN, SUSANA

SALABERRI RAMIRO, SAGRARIO

ASUNTOS TRATADOS

1.- El Director informa acerca del Sixth International Aldous Huxley Symposium, simposio celebrado en abril en la Universidad de Almería. Felicita al profesor Jesús Isaías Gómez López por la labor realizada y por ser el responsable de la organización del mismo. Felicita de igual modo a los alumnos del área de estudios ingleses por su labor en el desarrollo de las distintas sesiones. Es por lo que el director, según manifiesta, lo reseña, tal y como en su día lo hicieron los medios locales regionales y nacionales.

Informa también el director de otro asunto más reciente, el que tiene que ver con las elecciones a Director de Departamento, que tal y como está establecido dura

un periodo de cuatro años. El director informa de que podría haberse presentado como candidato y postularse así de nuevo a la Dirección del Departamento, pero esa no ha sido su intención. De acuerdo con la normativa y los estatutos de la Universidad de Almería se inició el proceso de elección, proceso al que no se presentaron candidatos. Informa también el Director, que, aunque no es positivo que no haya concurrido nadie a dicho proceso, los Estatutos de la Universidad de Almería prevén esta situación. A tenor de ello la Junta electoral envió un escrito a la Secretaría General de la Universidad de Almería informando de la situación del proceso y haciendo también la petición de que en el menor tiempo posible se pusieran en marcha los mecanismos necesarios para solucionar dicha situación. Informa pues el Director que es al Rector de la Universidad de Almería a quien compete la decisión de nombrar director, una vez oído el Consejo de Gobierno de la Universidad. Será pues el cauce a seguir hasta que vuelva a haber una nueva elección a Director de Departamento.

2.- Se someten a votación la aprobación de las actas del Consejo de Departamento:

Acta ordinaria (14-marzo-2017).

Acta extraordinaria (20-abril-2017).

Votando todos los asistentes a favor de su aprobación, excepto el profesor Jorge Lirola Delgado, que emite voto de abstención para ambas actas.

3.- Previo a la Aprobación, si procede, de la Ordenación Docente para el curso 2017-2018. El Director introduce el hecho de la dificultad que conlleva organizar la Ordenación Docente del Departamento, pues muchas veces la información que es suministrada está sujeta a alteraciones y a plazos de tiempo. Es por ello por lo que elaborar la Ordenación Docente es complicado y más aún cuando esta debe ser aprobada en Consejo de Departamento. Informa también de cómo una cuestión es que las distintas ordenaciones docentes tengas el beneplácito de las áreas en cuestión y otra distinta que el programa informático en cuestión lo admita. Está información se trae al consejo, conscientes también de que son las áreas la que primero dan el visto bueno. Advierte también de que, si hubiera que hacer modificación, a pesar de que las respectivas de áreas hayan dado su visto bueno,

estas se harían, si así fueran precisas. Hechas estas aclaraciones, se somete a votación la ordenación docente del 2017-2018. Esta se aprueba por unanimidad.

4.-El director introduce el punto del Informe sobre la actividad docente de Profesores. Tras la lectura de los nombres de los profesores implicados en el informe sobre la actividad docente, el director pregunta si hay alguna objeción. Los profesores asistentes manifiestan que no hay ninguna objeción. Tras ello se somete a votación la emisión de un informe favorable sobre la actividad docente de los profesores:

Nicolás Román, Susana

Ibáñez Ibáñez, José Ramón

Tras lo cual todos los asistentes votan a favor.

5.- Se somete a votación la aprobación, si procede, de la prórroga de nombramiento como Profesor Emérito del profesor Luis Cortés Rodríguez, votando todos los asistentes su aprobación.

6.-Se someten a votación las estancias de investigación presentadas:

-Francisco González García González en la Jan Dlugosz University en Czestochowa, entre el 26 de abril y el 20 de mayo de 2017.

-José R. Valles Calatrava en la Universidad Autónoma De México, entre el 16 de septiembre y el 15 de diciembre de 2017.

Votando todos los asistentes su aprobación.

7.- En el turno de ruegos y preguntas interviene el profesor D. Jorge Lirola Delgado para manifestar que ha habido muchos ruegos y preguntas en sesiones anteriores y que deben responderse.

Interviene la profesora Lucia Presentación Romero Mariscal para agradecer la labor del Director del Departamento a lo largo de los años anteriores. Afirma que es una labor que es ingrata a veces, pero también hay que llevarla a cabo. Los presentes en la sala muestran también su agradecimiento a la labor llevada a cabo por el Director a lo largo de los últimos años.

Interviene finalmente el Director, quien manifiesta que a lo largo de este periodo de Director él ha tenido la sensación de estar respaldado y apoyado por todo el Departamento. Agradece también a toda esta muestra de apoyo.

ACUERDOS ADOPTADOS

1.- Aprobación, de actas pendientes del Consejo de Departamento:

-Acta ordinaria (14-marzo-2017)

-Acta extraordinaria (20-abril-2017).

2.- Aprobación de la Ordenación docente para el curso 2017-2018

3.- Informe favorable sobre la actividad docente de los profesores que a continuación se citan:

Nicolás Román, Susana

Ibáñez Ibáñez, José Ramón

4.- Aprobación, de la prórroga de nombramiento como Profesor Emérito del profesor Luis Cortés Rodríguez

5.-Aprobación de las estancias de investigación presentadas:

-Francisco González García González en la Jan Dlugosz University en Czestochowa, entre el 26 de abril y el 20 de mayo de 2017.

-José R. Valles Calatrava en la Universidad Autónoma De México, entre el 16 de septiembre y el 15 de diciembre de 2017.

Sin más que tratar, se levanta la sesión a las 13:00 en Almería, a 22 de mayo de dos mil diecisiete. Como secretario doy fe de lo anterior.